

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
CONFORMACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS NGN 2011

La Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas (FICB) por medio del Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) convoca a todos los docentes de cátedra, medio tiempo y tiempo completo interesados en desarrollar Proyectos de Investigación en la temática Redes Avanzadas de Conocimiento a participar de la "CONFORMACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS NGN 2011".

Lo anterior surge dada la existencia del convenio especial de cooperación suscrito entre nuestra institución y CINTEL que permite plantear proyectos para el uso del laboratorio ANKLA.

ARTÍCULO 1. - ASPECTOS PRELIMINARES –

Podrá participar en la convocatoria cualquier docente del Politécnico Gran Colombiano, sin perjuicio de la vinculación que actualmente tenga con la Institución – cátedra, medio tiempo o tiempo completo –. Es requisito indispensable tener actualizada su información en el aplicativo de captura cvlac de COLCIENCIAS. Cabe aclarar que quien participe deberá estar a paz y salvo con los compromisos previamente adquiridos con el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación. Los proyectos a presentar deben ser acordes a las líneas de investigación de los grupos avalados por la institución de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas (ver <http://www.poligran.edu.co/eContent/NewsDetail.asp?IDCompany=15&ID=12044>).

ARTÍCULO 2. - CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA –

ACTIVIDAD – ETAPA	FECHA	PARTICIPAN
Lanzamiento de la convocatoria	10° de Octubre de 2011	FICB e I+D+I
Inscripción de Anteproyectos de Investigación	Del 11 de Octubre de 2011 al 31 de Octubre de 2011	Docentes
Análisis, Valoración y Retroalimentación de Proyectos de Investigación	Del 31 de Octubre de 2011 al 4 de Noviembre de 2011	FICB e I+D+I



ARTÍCULO 3 - ETAPA DE INSCRIPCIÓN –

Se llevará a cabo Del 11 de Octubre de 2011 al 31 de Octubre de 2011. Los docentes deberán adelantar los siguientes pasos:

1. Actualizar su hoja de vida en el aplicativo cvlac de COLCIENCIAS
2. Ingresar a <http://www.poligran.edu.co/informativa/iaplicada> y registrar su Anteproyecto de Investigación (según lo descrito en el ARTÍCULO 4 de ésta convocatoria.)
3. Seleccionar la convocatoria "CALL ANKLA"

ARTÍCULO 4 – ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN –

El Anteproyecto de Investigación debe diligenciarse en el siguiente formato y debe contemplar los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL	Datos Personales del Investigador Principal.
Cédula	
Nombre	
E-mail institucional y personal	
Teléfonos (fijo y móvil)	
Tipo de contrato actual	Las opciones son cátedra ó Tiempo Completo.
CO-INVESTIGADORES	Registrar todos los datos personales de los Co-investigadores y enunciar su rol en el proyecto
NOMBRE DEL PERFIL	No aplicable para banco de proyectos
GRUPO DE INVESTIGACIÓN	Grupo de Investigación al que está adscrito el proyecto (ver http://www.poligran.edu.co/eContent/NewsDetail.asp?IDCompany=15&ID=12044)
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Línea de investigación a la que está adscrito el proyecto (Ver ver http://www.poligran.edu.co/eContent/NewsDetail.asp?IDCompany=15&ID=12044)
TÍTULO DEL PROYECTO	Título que el docente le da a su proyecto de investigación
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN	Indicar el número de estudiantes que proyecta tener en su Semillero de Investigación y describir su perfil teniendo en cuenta: <ol style="list-style-type: none">1. Semestre2. Programa3. Calidades académicas específicas4. Conocimiento de software específico o idiomas

SP MS



PALABRAS CLAVES	Deben ser entre 3 y 5
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Enunciar el objetivo general que tendría el proyecto de investigación.
PERTINENCIA EPISTEMOLÓGICA DEL PROYECTO	Enunciar la importancia que tendría la investigación para el desarrollo del conocimiento, tanto en términos teóricos como metodológicos.
PERTINENCIA DEL PROYECTO SOCIAL, EMPRESARIAL Y PARA LA FACULTAD	Enunciar el impacto que puede tener el proyecto para la Facultad (o Departamento, en el caso del grupo Educación e Investigación) al que se adscribe el proyecto en términos de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación: Enunciar las asignaturas que impactará el proyecto bien sea que vayan a articular proyectos de investigación formativa ó que sean retroalimentadas por los resultados del proyecto de investigación postulado. 2. Pertinencia y proyección Social y Empresarial: En este ítem se debe enunciar la importancia que tiene el Proyecto de Investigación para el bienestar de la sociedad así como los usuarios específicos de los resultados o productos del proyecto.
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	Enunciar la pregunta de investigación y plantear el origen, naturaleza y características del problema estudiado. Debe ser claro y específico, de tal forma que se garantice la viabilidad práctica de la investigación, y debe poder ser abordado desde un determinado referente teórico.
METODOLOGÍA	Enunciar los siguientes aspectos: Tipo de investigación. Universo de investigación. Tamaño y características de la muestra. Técnicas de recolección y procesamiento de la información, etc.
RESULTADOS ESPERADOS	Con arreglo a las hipótesis o supuestos a plantear en la investigación.
ENTREGABLES	Enunciar el tipo y número de entregables de la investigación (Ver parágrafo 2 de éste artículo)
DURACIÓN DEL PROYECTO	Indicar los meses que se proyectan para la

Handwritten signature



	ejecución
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA PRELIMINAR	La revisión bibliográfica debe ser de máximo 5.000 palabras incluyendo bibliografía. Debe incluir como mínimo 15 referentes bibliográficos. Se deben usar las normas de citación de la American Psychological Association (APA) o del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE).
CRONOGRAMA	Se debe indicar cada etapa que se ejecutará durante la investigación. Adicionalmente, los hitos como entregas de productos de investigación deben especificar fecha de inicio y fecha de finalización o entrega definitiva, teniendo en cuenta los protocolos institucionales que se anexan a ésta convocatoria.
PRESUPUESTO ESTIMADO	Indicar los rubros y presupuesto requerido

ARTÍCULO 5. - ANÁLISIS, VALORACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN –Del 31 de Octubre de 2011 al 4 de Noviembre de 2011 se revisará que la documentación cumpla con los requisitos mínimos señalados en los anteriores artículos, que esté completa y haya sido recibida dentro de los plazos previstos en la presente convocatoria. Las inscripciones que no reúnan los requisitos establecidos, cuyo diligenciamiento esté incompleto o haya sido realizado extemporáneamente no serán tenidas en cuenta en ésta etapa, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

ASPECTO	REQUISITOS	PUNTAJE MÁXIMO
Formación en investigación del investigador principal	Preferiblemente título de Maestría ó Doctorado.	5
Experiencia en investigación del investigador principal	Haber desarrollado Proyectos de Investigación con resultados y productos verificables (Artículos de divulgación ó científicos, libros, Capítulos de libros, cursos de extensión, productos patentados, software, normas, trabajos de grado dirigidos y servicios técnicos.).	15

[Handwritten signature]



Pertinencia del proyecto social, empresarial y para la Facultad	Diligenciar proyecto en http://www.poligran.edu.co/IFORMATIVA/iaplicada/	40
Proyecto de Investigación presentado en la convocatoria	Diligenciar proyecto en http://www.poligran.edu.co/IFORMATIVA/iaplicada/ Nivel de uso de laboratorio ANKLA.	40
Total		100

ARTÍCULO 6 – PUBLICACIÓN DE RESULTADOS – Serán visibles en www.poligran.edu.co/investigación el 4 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 7 – ASESORÍA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONVOCATORIA - El Departamento de investigación prestará asesoría durante esta convocatoria. Correo de contacto: i.d.i@poli.edu.co.

RS
AP